



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintidós (22) de agosto de dos mil trece (2013)

Referencia: Acción de Nulidad y Restablecimiento
Radicación N° 70-001-23-31-000-**2013-00048-00**
Demandante: Olga Lucia Restrepo Castrillon y Otros
Demandado: Nación- Ministerio de Defensa – Armada Nacional.

ASUNTO: Fija fecha para Audiencia Inicial

Vista la nota secretarial que antecede, y recibida la contestación de la demanda dentro del termino legal por parte de la Nación – Ministerio de Defensa - Armada Nacional, se dispone el despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el Art. 180 de la Ley 1437 de 2011, por lo que, **SE DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día **diecisiete (17) de octubre del cursante año, a partir de las 9:00 a.m.** Por Secretaría líbrense las citaciones correspondientes.

SEGUNDO: Reconocer a la Dra. LAUREN ROMERO TURIZO, abogada en ejercicio, portadora de la T.P. No. 168.562 del C.S.J. e identificada con la C.C. No. 1.017.129.592 de Medellín, como apoderada judicial de la Nación – Ministerio de Defensa - Armada Nacional, conforme al poder otorgado visible a folio 88 del expediente.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA LEONOR MEDELLIN DE PRIETO
Jueza

egb